ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDWIN JOSE OCHOA RANGEL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,082,906,265	CONTRATO No.	852-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL TARRA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta.	En este periodo se desarrollaron actividades de apropiación referente los componentes de la ruta de atención, de igual forma se participó de los espacios de socialización y entrenamiento direccionado desde GT Norte de Santander, con el objetivo de fortalecer la atención integral de los PR, a través del empoderamiento del equipo de profesionales para definir actividades relacionadas de la ruta.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se concertaron las siguientes actividades de reincorporación actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto: Para este periodo reportado no se desarrollaron actividades en relación, con la presente, de igual forma se participó de los espacios de socialización desde el GT para definir las actividades de acompañamiento, guía y sistematización de manera permanente de la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para las y los exintegrantes de las Farc-EP.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se implementó y desarrollo cada una de las acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento, de acuerdo a la siguiente caracterización de la población: El 100% de la población asignada del Municipio de el Tarra ya cumplieron con el proceso de reincorporación tempana, razón por la cual hacen parte de la ruta de reincorporación a largo plazo, en la actualidad reciben su asignación mensual del 90% del salario mínimo legal vigente. Es importante a aclarar que, de los 53 participante asignados, solo cuatro no reciben su asignación mensual ya que se encuentran en estado ausente de acuerdo al reporte del SIRR.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se concertaron las siguientes actividades de reincorporación actividades dentro de los Procesos y lineamientos de la ARN, con la población objeto:

Fecha	**Actividades Concertadas con la población objeto, sus familias y comunidad**
06/05/2021	Se realizó atención a 14 personas en proceso de reincorporación de manera presencial, con la utilización del biométrico, dando socialización a los decretos COVID, Por indicación del coordinador del GT, De la misma manera, se identificó los posibles beneficiarios de la población de la ARN de los decretos. de igual manera se ahondo en temas relacionados con salud mental, FA y FpT, temas relacionados con el fortalecimiento del vínculo familiar.
07/05/2021	Se realizó atención a 18 personas en proceso de reincorporación de manera presencial, con la utilización del biométrico, dando socialización a los decretos COVID, Por indicación del coordinador del GT, De la misma manera, se identificó los posibles beneficiarios de la población de la ARN de los decretos. de igual manera se ahondo en temas relacionados con salud mental, FA y FpT, temas relacionados con el fortalecimiento del vínculo familiar.
10/05/2021	Se realizó atención a una persona en proceso de reincorporación de manera presencial, con la utilización del biométrico, dando socialización al decreto COVID, Por indicación del coordinador del GT, De la misma manera, se identificó los posibles beneficiarios de la población de la ARN de los decretos. de igual manera se ahondo en temas relacionados con salud mental, FA y FpT, temas relacionados con el fortalecimiento del vínculo familiar.
10/05/2021	Se realizó atención a 6 personas en proceso de reincorporación a través de medios telefónicos y chat de WhatsApp, se socializaron los decretos COVID y temas relacionados con salud mental, FA y FpT, y el fortalecimiento del vínculo familiar.
11/05/2021	Se realizó atención a una persona en proceso de reincorporación de manera presencial, con la utilización del biométrico, dando socialización al decreto COVID, Por indicación del coordinador del GT, De la misma manera, se identificó los posibles beneficiarios de la población de la ARN de los decretos. de igual manera se ahondo en temas relacionados con salud mental, FA y FpT, temas relacionados con el fortalecimiento del vínculo familiar.
14/05/2021	Se realizó atención a 1 persona en proceso de reintegración a través de medios telefónicos y chat de WhatsApp, se aplico la encuesta de habitad y empleabilidad, para la ejecución del plan de trabajo.
15/05/2021	Se realizó atención a una persona en proceso de reincorporación a través de medios telefónicos y chat de WhatsApp, se socializo los decretos COVID y temas relacionados con salud mental, FA y FpT, y el fortalecimiento del vínculo familiar.
23/05/2021	Se realizó atención a 1 persona en proceso de reintegración a través de medios telefónicos y chat de WhatsApp, se socializo la dimensión ciudadana mediante un encuentro humanizante por parte del profesional reintegrador II.
23/05/2021	Se realizó atención a una persona en proceso de reincorporación a través de medios telefónicos y chat de WhatsApp, se socializo los decretos COVID y temas relacionados con salud mental, FA y FpT, y el fortalecimiento del vínculo familiar.
25/05/2021	Se realizó atención a una persona en proceso de reincorporación a través de medios telefónicos y chat de WhatsApp, se socializo los decretos COVID y temas relacionados con salud mental, FA y FpT, y el fortalecimiento del vínculo familiar.

5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se promovió y fomentó el acceso de la población objeto de la ARN y/o su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados: 1. Se realizó atención virtual a nueve (9) personas reincorporación, dando socialización a los decretos COVID, identificando los posibles beneficiarios de la población de la ARN de los decretos. de igual manera se ahondo en temas relacionados con salud mental, FA y FpT temas relacionados con el fortalecimiento del vínculo familiar. 2. Se realizó atención virtual a dos (2) personas en reintegración, donde se aplicó las encuestas de habitad y empleabilidad, se socializo la dimensión ciudadana mediante un encuentro humanizante por parte del profesional reintegrador II. 3.Se logró sensibilizar a cuarenta y cinco (45) personas en reincorporación donde se dio respuesta a sus inquietudes y necesidades de acuerdo a cada uno de los componentes de la Ruta. 4.Se realizó atención presencial a treinta y cuatro (34) personas reincorporación, dando socialización a los decretos COVID, identificando los posibles beneficiarios de la población de la ARN de los decretos. de igual manera se ahondo en temas relacionados con salud mental, FA y FpT y temas relacionados con el fortalecimiento del vínculo familiar. 5. Se realizó orientación a participantes para afiliación a salud a familiares del vecino país de Venezuela. 6. Se realizó atención y acompañamiento a dos (2) jóvenes certificados como menores de edad que hacen parte de camino diferencial. 7. Se realizó acompañamiento al PR con código 60-04946, a la formulación de su proyecto productivo en el Municipio del Tarra. 8. Se sensibilizó y se fomentó a los personas en reincorporación en la formación para el trabajo referente al curso de contabilidad, direccionado por el SENA. 9. Se promovío con las personas en reincorporación la importancia de sus procesos de formación académica con UNAD e Innovar. 10. Se realizo socialización del curso propagación de material vegetal con el SENA, a los siguientes PR con codigo: 60-04857; 60-04935; 60-04876; 60-04939; 60-09992; 60-08675; 60-04864; 60-08659.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDWIN JOSE OCHOA RANGEL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,082,906,265	CONTRATO No.	852-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL TARRA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.

Se facilitó el acceso y permanencia de la población objeto y/o de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN

1. Se logró dar seguimiento virtual de manera telefónica y por mensajería de WhatsApp a nueve (9) personas en reincorporación brindando socialización a los decretos COVID e identificando los posibles beneficiarios de la población de la ARN de los decretos. de igual manera se ahondo en temas relacionados con salud mental, FA y FpT, temas relacionados con el fortalecimiento del vínculo familiar.
2. Se llevó a cabo la atención virtual correspondiente al mes de mayo de dos personas en reintegración, dando aplicación a la encuesta de habitad y empleabilidad y socialización de la dimensión ciudadana mediante un encuentro humanizante.
3. Se llevó a cabo la atención presencial y virtual del mes de mayo los días 6,7,10,11,14,15,23 y 25 para registrar su atención mensual, brindar orientación y socialización sobre los decretos COVID y temas relacionados con salud mental, FA y fortalecimiento familiar.
4. Se logró realizar atención presencial de manera grupal a treinta y cuatro (34) personas en reincorporación en las instalaciones del club los cacaos en el Municipio del Tarra.
5. Se realizó acompañamiento al trámite de afiliación al régimen subsidiado de un (1) familiar persona en proceso de reincorporación.
6. Se logró brindar atención a dos (2) jóvenes de camino diferencial correspondiente al mes de mayo, de igual forma declaración ante la personería.
7. Se logró realizar la formulación de un (1) proyecto productivo al PR con código 60-04946 en el Municipio del Tarra
8. Se logró matricula de tres (3) PR en la formación para el trabajo referente al curso de contabilidad, direccionado por el SENA.
9. Se logró la permanencia y seguimiento de las 27 personas en reincorporación matriculadas bajo la oferta académica con UNAD e INNOVAR en el municipio de El Tarra.
10. se logro matricular al curso propagación de material vegetal con el SENA, a los siguientes PR con codigo: 60-04857; 60-04935; 60-04876; 60-04939; 60-09992; 60-08675; 60-04864; 60-08659.

7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.

Se aportó a la implementación de las estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN:

Fecha	Estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y proyectos de la ARN:	Actividad Desarrollada
26/05/2021	Contextualización de la ficha de análisis de Seguridad del Municipio	Diligenciamiento y envío de la ficha de análisis de seguridad del Municipio.
26/05/2021	Iniciativa Territorial Comunitaria	Diligenciamiento y envío del instrumento IR-F-84 - Diagnóstico participativo para el municipio de El Tarra.

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.

Se realizaron las siguientes visitas domiciliarias y/o institucionales, de acuerdo a las necesidades de la población:

Fecha	Visita Domiciliaria Población Objeto y/o Actor Externo	Objetivo de la actividad
12/05/2021	Personería El Tarra	Se logra articular con la Personera del Municipio del Tarra para la declaración del PR con codigo 60-11194.
18/05/2021	Secretaría de gobierno	se articula con la secretaria de gobierno de la alcaldia de el tarra la agenda de la visita del coordinador del GT del 26 al 28 de mayo del 2021.

9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.

En el periodo reportado no se desarrollaron actividades en relación con esta actividad, de igual se atendieron las orientaciones pertinentes por parte del profesional encargado para su posterior aplicación de manera oportuna y práctica, teniendo en cuenta las necesidades de los participantes y lo que se logró detectar a través del acompañamiento mensual de forma telefónica, virtual y presencial.

10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.

Se desarrollaron las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN:

Municipio de acompañamiento	Estado	Total PR	Acompañados en el periodo	Sin Acompañamiento	% de Acompañamiento
Municipio El Tarra	Activos	51	45	6	90%
	Ausentes	3	0	3	0%
TOTAL		**54**	**45**	**9**	**84%**

Análisis cualitativo: Se cuentan con un total de 54 PR asignados del municipio de el Tarra, donde se avanzó con un 84% de acompañamiento en el periodo, que equivalen a 45 PR que participaron activamente de los encuentros virtuales y presenciales realizados en el mes de Mayo, Cabe resaltar que este mes de mayo se migra a las atenciones presenciales en el municipio aplicando todos los protocolos de bioseguridad y distanciamiento físico con el fin de prevenir el covid 19. También se realizaron a atenciones de manera virtual. También se inicia con atenciones colectivas de manera presencial con 45 participantes en el municipio de El Tarra adoptando todos los protocolos de bioseguridad y distanciamiento físico con el fin de prevenir contagio del covid 19. Las evidencias de sus contactos reposan en la carpeta \\acr.int\gt\Cucuta\EVIDENCIAS_ATENCION_VIRTUAL.
Se atendieron 11 PR de manera virtual por medios telefónicos y de mensajes de WhatsApp, quedando por atender 3 PR en estado Ausente. Se atendieron 34 PR de manera presencial en encuentros grupales e individuales en el municipio de el Tarra Norte de Santander.

De las 6 PR en estado activo sin acompañamiento ya se están adelantando todas las acciones necesarias para su ubicación y contacto y así brindar su atención
Cabe resaltar que los 3Pr ausente asignados en el mes de mayo se ha llamado, se enviaron mensajes de texto, mensajes de WhatsApp y no se logró concertar la atención del mes.

Se deja evidencias de las atenciones virtuales en la Carpeta compartida renombrada Cúcuta, en la subcarpeta Evidencias_ Atención_ Virtual, mes de mayo, las evidencias reposan en las carpetas Edwin Ochoa. las evidencias de las atenciones presenciales con utilización del biométrico en el ARPA.

11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.

1) Se envía información por correo electrónico a la profesional de digitación, las planillas de asistencia correspondiente a las atenciones virtuales del mes de mayo, asistencia FA del mes de mayo y asistencia FpT del mes de mayo.
2) Se verificó archivo de consulta de desembolsos de los Participantes del mes de mayo.
3) Se envía planilla de asistencia al proceso FA de maestro itinerante, al docente encargado por parte de la UNAD
4) Actualización de números de contactos telefónicos de participantes en el SIRR.
5) Se envía planilla de asistencia al proceso FA al docente encargado por parte de la Institución educativa Innovar.
6) Se envía reporte de registro del código SOCDEC-COVID19 en el periodo comprendido entre el 01 de mayo al 26 de mayo de 2021.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDWIN JOSE OCHOA RANGEL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,082,906,265	CONTRATO No.	852-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL TARRA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	1) Se realizó entrega de planillas digitales de acompañamiento psicosocial virtual a la técnica de digitación en los tiempos estipulados. 2) Se realizó envío a la orientadora el informe de honorarios relacionados en el mes de mayo. 3) Se envió la programación y ejecución semanal al profesional de seguimiento y orientadora. 4) Se programo y envió la solicitud de expensas para la segunda quincena de mayo. 5) Se remitió al técnico administrativo en digitación las planillas de FA con asistencias del mes de mayo. 6) Se cargo en el SIRR seguimiento a 2 PR de camino diferencial. 7) Se realizó cambio de estado en SIRR de entrega total de bienes a un (1) PR que recibió su unidad productiva. 8) Se postulo en el SIRR en número PRE-PP de un proyecto productivo. 9) Se realizo la formulación de un proyecto productivo de un PR para el mes de mayo..
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	SSe participó en los siguientes espacios de trabajo establecidos por el Supervisor del contrato: 3/05/2021: 8: 00 a.m. a 9:00 a.m. Socialización desde nivel central frente al seguimiento en Reincorporación para certificados como menores, convocada por orientadora de reincorporación 3/05/2021: 9: 00 a.m. a 10:00 a.m. Retroalimentación de obligaciones contractuales, convocada por Dayana Stepfani Moros Blanco 4/05/2021 8:30 a.m. a 12:00 a.m. Asistencia técnica OIM – ARN, convocada por la orientadora productiva 5/05/2021 11:00 a. m.-11:30 a. m. Revisión de compromisos SENA Formación complementaria Maquinaria Pesada 6/05/2021 8:00 a.m. a 10:00 a.m. Entrenamiento reincorporación Grupo 5, convocada por Lady Diana Mojica Bautista 6/05/2021 2:00 p. m.-3:00 p. m Orientación Jurídica Libretas Militares Personas en Reincorporación, convocada por orientadora de reincorporación 6/05/2021 3:30 p. m.-5:30 p. m Reunión con coordinador ARN Norte de Santander 7/05/2021 8:00 a.m. Circuitos cortos de comercialización-jornada de pedagogía institucional en los territorios, convocada por la orientadora productiva. 10/05/2021 8:30 a.m. Taller Educación Financiera ARN Norte de Santander – FINAGRO, convocada por orientadora productiva. 14/05/2021 4:30 – 6:00 p.m. Orientaciones para dar cumplimiento al artículo 25 de la Resolución No 4309 de 2019 sobre asignación mensual. - Jornada de Fortalecimiento operativo, convocada por orientadora de Reincorporación. 18/05/2021 8:00 a 11:30 a.m. Alineación SST - COPASST 2021, convocada por Harold Andrés Arenas Osorio. 18/05/2021 2:00 a 5:00 p.m. TERCERA SESION PEDAGOGICA 2021 CON SUPERSALUD – PQRSD, convocado por Hector Yesid Lizarazo Botello. 19/05/2021 4:00 p.m. a 6:30 p.m. Reunión con orientadora productiva, para asesoría de proyectos productivos individuales y colectivos. 20/05/2021 11:00 a.m. – 11:30 a.m. Entrevistas ICP - Insumos CEV y JEP Norte de Santander, convocada por orientadora de Reincorporación. 25/05/2021 06:00 p.m Capacitación aplicación EMP. convocada por el profesional Hector Lizarazo. 28/05/2021 09: 00 a.m comité operativo Mayo, convocada por la profesional Lisbeth Chaustre
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Desarrollé las siguientes actividades de apoyo: 1) Se articula con la personera del municipio del Tarra, sobre la declaración del PR codigo 60-11194. 2) Se realiza el diligenciamiento del aplicativo ALISSTA para reporte de sintomas del covid 19. PROYECTOS PRODUCTIVOS 3) Se leyó procedimiento para acceder al apoyo económico para proyectos de vivienda y se socializó con las personas en reincorporación que muestran interés en invertir los ocho millones de pesos en vivienda. 4) Se realizó contacto con los proveedores del municipio de el tarra Norte de Santander con objeto de recolectar la documentación requerida para la formulación de proyectos productivos del PR con código 60-04946.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones contenidas en el contrato y los ítem 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información.



EDWIN JOSE OCHOA RANGEL

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):



NOMBRE(S): **LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE**

Fecha VoBo: 31 de Mayo del 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"